

Del pensar y del vivir

ES MEDIO Y ES FIN

Un pobre mentecato, que dice ser obrero, me escribe una carta rebosante de indignación y de menosprecio, reprochándome mi entusiasmo por la Democracia. «¿Qué es eso de democracia?—me pregunta.—¿Con qué se come? ¿De qué modo da trabajo a los que no lo tienen? ¡Democracia! ¡Siempre Democracia! Explíqueme usted eso. Necesito saber de qué puede servir a los menesterosos, a quien padece de hambre, mientras hay democratas que viven sin trabajar y confortablemente».

Para que un hombre se decida a escribir a un publicista en tono amargo, indignado y colérico, preciso es que haya formado de él un concepto bien triste. Desde las alturas de mi abnegación, y de mis sacrificios por el bien ajeno, he hecho un sereno examen de conciencia. Nada me ha reprochado. Siempre que he tomado la pluma en mis manos, mi espíritu se ha vestido de etiqueta, para que la forma de mis pobres trabajos fuera digna de presentarse ante la sociedad de los hombres, para que pudiera parecer correcta a los rudes y a los niños, a los altos y a los bajos, a los que trabajan y a los que estudian; pero he procurado también que mi alma se hallase identificada con las aspiraciones de los más pobres y miserables, que antepusiese siempre los altos conceptos a los intereses mezquinos. Y he escrito bien o mal, tal vez mal; pero con miras elevadas. Se me puede acusar de torpeza, nunca de egoísmo, de afección moral ni de parcialidad concupiscente.

Quiero suponer y aun dar por cierto que el censor iracundo es verdaderamente un trabajador, que ha puesto siempre en su labor el ansia de perfeccionamiento, el cariño impersonal a la propia obra de solidaridad, no solo con los otros, sino con todos los seres humanos. Doy por seguro que no es tan en vino más que yo en pan, que no piensa con el estómago y en la taberna, sino con el cerebro y en el taller o en el cuarto de estudio; pero ese censor ha leído muy poco; no sabe que democracia es, ante todo, el gobierno del pueblo por el pueblo, y que, sin esta soberanía de los de abajo es inútil esperar que se emancipen por altruismo y por amor a los principios abstractos de los de arriba.

Ha pasado el tiempo de los redactores y es absolutamente necesario que cada cual se redima a sí mismo. El pueblo que es esclavo merece serlo, porque ha confiado en los despotas, ha abdicado su soberanía y ha abominado de la democracia, es decir, ha renunciado a ser soberano. La soberanía del pueblo es la primera condición para su liberación de la esclavitud y de la miseria. Si a un trabajador le es indiferente ser libre o no, es porque tiene temperamento de esclavo. Si toda una clase social como la democracia que le ha dado armas para combatir a sus enemigos, que le ha otorgado la libertad de pensamiento y de reunión, de emitir su voto mediante el sufragio, de tener un domicilio inviolable y de constituir organizaciones proletarias, todo es negado sistemáticamente por las autoridades de todas las épocas y por los enemigos de la Democracia, sería que careciera de ilustración o que llevaba dentro un río de esbirros. De estas dos conclusiones puede mi censor elegir la que le parezca menos vergonzosa.

Este trabajador que pretende dar lecciones a los que estudian y piensan, sin estudiar y sin pensar, que ha llegado a edad adecuada para sobresalir en algo y que no halla quien le encargue de trabajo alguno, piensa, sin duda, que quien esto escribe es un señorón, que se pasa la vida cómoda y descansadamente un egoísta que piensa solamente en su bienestar propio olvidando el ajeno y que se paga de palabras hueras según él, como son «Libertad», «Democracia», «Progreso», «Civilización», etcétera. Si acaso ha oído hablar de Luis Blanc, recordará aquellos días de sufrimiento de los trabajadores, en que el antiguo caudillo popular, después de ver satisfechas todas sus ambiciones, se ponía en pie en su carretela para gritar a las muchedumbres hambrientas: «¡Tout va bien!» Para el censor soy una especie de Luis Blanc, que mientras millares de obreros perecen de hambre llena todos los días unas cuantas cuartillas para vociferar que ha llegado la plenitud de los tiempos y entonar loores en aras del Progreso y cánticos feroces a la Democracia.

Pues bien, yo no contestaría a ese supuesto o real trabajador que espera su bienestar material y solo material de un Dictador de uniforme o de blusa, de bata de monja o alpargata, si no fuera por

que hay muchos millares de trabajadores que piensan como él, por sugestión ajena o ignorancia propia; si no fuera porque hay, en verdad, legiones de impacientes que, porque al día siguiente de ser proclamada la República no se han repartido los jamones en las chacinerías, ni se ha encontrado la manera de que se hagan ricos los que pasan la vida alborotando y no haciendo cosa de provecho, reniegan de la Democracia y piensan en los benditos tiempos en que las señoras de las Congregaciones repartían limosnas o empleaban en obras de construcción el dinero que sus conyugues habían sustraído a la Hacienda pública y a la explotación de los asalariados.

Pues bien: quienes reniegan de la Democracia se engañan. Cierzo que el problema actual no es solo político, sino esencialmente económico. La libertad sin más deja al débil a merced del fuerte. La democracia no basta si el pueblo soberano no legisla en favor del trabajador y no impide que sea explotado. Pero la democracia es un medio para conseguir la justicia social y sin ella esa justicia será nominal o aparente, lo mismo bajo Mussolini que bajo Stalin. Lo primero para redimirse es gozar de libertad de acción y conseguir el poder para legislar. Para que el pueblo halle pan y trabajo es necesario que las leyes las haga el pueblo.

Pero además, la democracia es un fin en sí misma. Porque lo primero, antes que comer, es tener dignidad y no tiene dignidad quien defiende la esclavitud y siente dichoso en ella. ¿Qué es la democracia? Es el reconocimiento de los derechos primarios del hombre, lo que le distingue de los animales de labor. Pedir pan es muy poco cuando se necesitan unas mil gajitas para comer y tanto para me recer la vida.

La democracia es un fin en sí mismo; es algo que no pueden comprender los bebedores de venenos. Es la condición esencial para trocar los rebaños y las jaurías en sociedades cultas y humanas. Explicable es que abomine de la ciudadanía quien no es digno de merecerla y quien, una vez dueño de ella no sabe hacer un uso más noble que ponerse al lado de los verdugos luego de injuriar a los libertadores.

Antonio Zozaya

(Prohibida la reproducción).

ACCESORIOS LUBRIFICANTES PNEUMÁTICOS
Repuestos en general para automóviles
C. RODRIGUEZ
Navarro Rodrigo, 2 - Tel. 102

Junta de Obras del Puerto de Almería

Dirección Facultativa

Hasta las 13 horas del día 10 de Noviembre próximo se admitirán en la Secretaría de esta Junta de Obras del Puerto (sita en el Parque de Nicolás Salmerón número 10, principal, proposiciones para tomar parte en el concurso de destajo de varios trozos de la obra de reconstrucción del muro de bloques del Trozo segundo del Dique-muelle de Poniente de este Puerto, con arreglo a las condiciones facultativas del proyecto y de las particulares y económicas que estarán de manifiesto en las Oficinas de dicha Secretaría y en las de la Dirección Facultativa de la expresada Junta, todos los días hábiles de 9 a 13.

Las proposiciones se presentarán en papel sellado de la clase con arreglo al modelo que a continuación de este anuncio se inserta.

El depósito provisional que habrá de constituirse previamente en la Depositaria-Pagaduría de la Junta de Obras del Puerto, será el uno (1) por ciento (100) del importe de cada destajo.

La apertura de pliegos se hará ante Notario y el acto se celebrará ante una Comisión de la Comisión Permanente de la Junta de Obras del Puerto, efectuándose dicha apertura el mismo día 10 de Noviembre desde las 13 horas en adelante.

Almería 18 de octubre de 1933.—El Ingeniero-Director, EUSEBIO ELORRIETA.

MODELO DE PROPOSICION

D. que vive en calle de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia y de las condiciones del concurso de destajo para la construcción de las obras que comprende el del trozo señalado con el número de la relación anexa al pliego de condiciones particulares y económicas que ha de regir en dicho concurso, conforme en un todo con las mismas se comprometo a tomar a su cargo dicha obra con estricta sujeción a las expresadas condiciones por la cantidad de (Aquí el precio en letra).

(Fecha y firma del proponente).

Desde la Prisión de Almería

Carta abierta

Señor don Julián Jiménez Asensio, Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor nuestro: Le rógamos tenga a bien ordenar la inserción en el diario que tan digna y acertadamente dirige de estas líneas, donde ponemos de manifiesto nuestra gratitud y admiración al Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia; pues es digno de elogio y encomio el recto espíritu y noble proceder de nuestra primera autoridad, levantando el arresto gubernativo a cuatro pobres reclusos de la Prisión provincial de nuestra noble Almería.

Es un acto de demostración de fe y republicano democrático dado por el señor Mira Pérez, y confirmación de sus magnas declaraciones, al tomar posesión del digno cargo que lo ha confiado el Gobierno de la República.

Aprovechamos las columnas de tan simpático diario para testimoniarle nuestro más sincero y profundo agradecimiento.

Gracias, señor Director, por la inserción de estas líneas, y le reitero mi saludo más afectuoso sus s. s.—Antonio Moreno y T. Taramellí Moya.

Prisión de Almería 22 octubre 1933.

Gobierno Civil

En la tarde de ayer, el gobernador civil Sr. Mira Pérez, recibió a los periodistas a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Me han visitado los jefes y oficiales de Carabineros Guardia civil y Ejército, a quienes he encontrado en un magnífico estado de fervor y lealtad al régimen republicano, así como a todas las autoridades que me visitaron, los que en general me hicieron ofrecimientos sinceros de colaborar en mi gestión en el gobierno civil, en beneficio del pueblo y en defensa de la República.

Me ha visitado también el Fiscal de la Repùblica, así como el Delegado e Inspector de Trabajo. Tanto al primero como a los segundos, he anunciado que he de interesarles me informen sobre los asuntos incoados y resoluciones adoptadas, durante los últimos años con referencia a delitos sociales y políticos. Esto con relación al fiscal. Con referencia al Delegado e Inspector de Trabajo, que me detallan los conflictos surgidos y resueltos en estos últimos años, al objeto de conocer al detalle todo el movimiento social en la provincia, lo que me ha de servir de elemento de juicio, para la resolución de los problemas que se plantean en la actualidad, y poder informar al Ministro, en su caso.

También me visitaron una comisión de obreros de Pechina y Rioja, acompañada de sus respectivos Alcaldes, al objeto de indicarme de que entre los dos pue-

blos hay un camino en construcción y cuyas obras fueron suspendidas por el contratista, por una alteración de jornales en las bases establecidas por el Ministerio de Trabajo.

Lo que desean es que el contratista continúe las obras y en caso contrario que cedo sus derechos a los obreros para que estos puedan hacerse cargo de dichas obras.

Yo por mi parte, trataré el problema con interés, y para ello voy a convocar a las partes interesadas para buscar una solución viable y que las obras continúen, para remediar con ello el paro existente en dichas localidades.

Me han visitado varios Alcaldes de la provincia, a quienes he expuesto varias consideraciones referentes a las elecciones. Les he interesado las presidencias con la máxima imparcialidad y asegurando el libre ejercicio de los derechos electorales. Les he recomendado muy especialmente, que se abstengan de realizar ninguna detención o actos que puedan significar coacción y que cuando por causa justificada, tengan necesidad de llevar a cabo una detención, siempre vuelvo a repetirles, por causa fundamentada lo pongan inmediatamente en conocimiento mio para que en el momento tenga referencia si se procede sin desbordar la ley.

Me han venido hablando algunas personas con respecto a los problemas latentes en la Cámara Oficial Uvera, con criterios distintos. Yo voy a recopilar todos estos informes y elementos de juicio, para proceder a un estudio detenido y buscar una fórmula que responda a la voluntad de todos los interesados y de máximo beneficio a los intereses de la provincia, en este problema.

Me ha visitado el Presidente y Secretario de la Cámara Uvera, al objeto de interesarme que inter venga en la solución de un problema que se ha planteado por los empleados temporeros, en relación a la falta de cobro de momento de cierta diferencia de jornales.

Les he indicado que me remitan un oficio detallándome todo esto, y yo interesaré del Director general de Agricultura y si fuera preciso del Ministro de la Gobernación, para que se pongan los medios necesarios y se resuelva, cuanto antes este problema, sobre lo que espero que se consiga así, en beneficio de la justa petición de los empleados.

Para el miércoles próximo tengo citados a los elementos representativos del pueblo de Alhama, al objeto de estudiar y ver la manera más asequible o mejor, para resolver los problemas de las aguas, planteado en aquella localidad.

Durante el día de ayer, visitaron al señor Gobernador, los siguientes señores:

Delegado Marítimo; Representante del Partido radical de Garrucha; Alcaldes de Pechina y Rioja, acompañados una comisión de obreros; Presidente de la Izquierda radical socialista, de Sorbas; Fiscal de la Audiencia. Recaudador de Contribuciones, señor Martínez; don Jerónimo Villalobos del partido progresista; Coronel y Teniente coronel de Carabineros; Jefe de Teléfonos; Delegado e Inspector de Trabajo; Comandante militar de la plaza; Jefe y Oficiales de la Guardia civil; Ingeniero jefe de la Sección agrónomica; don Benigno Ferrer; Sr. Massegosa; Alcalde de Ohanes; Junta provincial de Reforma Agraria; Jefe de Estadísticas; Presidente de la Audiencia y Presidente y Secretario de la Cámara Oficial Uvera.

A los progresistas de la provincia de Almería

Disuelto el Comité provincial de la Derecha Liberal Republicana, por la escisión de don Miguel Maura, los comités locales que pertenecían fieles al ideario que con tanta elocuencia propagó en la calle y defendió en el Parlamento, el insigne tribuno don Niceto Alcalá Zamora, se encuentran sin conexión, y creyendo un deber, no malograr nuestras fuerzas aisladas en esta contienda electoral, cuyo resultado tanto puede influir en el porvenir de España, me permito convocar a los correligionarios de la provincia el domingo 29 del corriente a las once de la mañana, para celebrar una reunión en el Hotel Continental de esta capital.

El Presidente del Comité autónomo progresista de Berja.—JERONIMO VILLALOBOS.

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta **PARIS - MADRID** General Riego, 9 Almería (5)

Cosas de derechas

Es una obligación altamente patriótica y ciudadana contribuir a la pureza de las elecciones y hacer por que la emisión de los sufragios sea lo más consciente posible. Este último tiene la difusión de programas y conductas políticas, la comparación de idearios, el estudio del momento. Pero acaece con frecuencia que en una primera lectura de los periódicos escapa al lector algún concepto, no siempre insignificante. Por si ello hubiere acontecido a alguno de este artículo, que antes lo haya sido de la oración realizada por Gil Robles en el Monumental Cinema: el día 15 de octubre, voy a copiar unos párrafos de la misma, tomados de un extracto sucinto leído en un diario madrileño. Es uno de ellos «Cuando llegue el momento del Parlamento, o se somete o le suprimiremos». Esta es la frase gilroblesca, y esta es también, monda y lironda, la doctrina fascista. La que inspira el proceder de Hitler, que ha merecido la repulsa de todos los hombres honrados del mundo. Proceder que culminó días atrás en la vergonzosa y medieval pira que se ha considerado por las altas mentalidades de este país como el asunto Dreyfus de la Alemania fascista. Y si repasamos en los periódicos los relatos de los sucesos alemanes de estos días, encontraremos centenares de crímenes, multitud de represalias, desprecio profundo a los más altos valores del espíritu. Pues bien, éstos valores españoles, de este proceder es autor y alma uno que ha suscrito multitud de veces la execrable expresión de Gil Robles en el Monumental Cinema. Con expresiones parecidas hizo Adolfo Hitler su propaganda, y su conducta es, como veis, la realización de aquéllas.

Otro grito del propagandista sudocinero en el mismo cinema. «Nuestra generación tiene que crear un espíritu nuevo. Hay que depurar la patria de judaizantes». Este párrafo nos deja algo turulato. Recordamos haber leído en la Historia que allá por el siglo XV se expulsó de España a los judíos y que en vida de Felipe II se consideraba delito el no ser católico. Por eso nos extraña que diga «hay que crear un espíritu nuevo».

En nuestro pobre entender, mejor sería decir «hay que volver por aquel espíritu de Felipe II y Torquemada. Hay que resucitar la civilización del medievo. Hay que considerar nuevamente delictivo el libre ejercicio de las facultades pensantes. Inscríbiremos otra vez en los centros docentes: «lejos de nosotros la funesta manía de pensar». Pero nada de espíritu nuevo. Viejisimo más bien.

Pero eso no será. Gil Robles no podrá nunca pisotear el decoro que a nuestra Patria ha dado la República. Y, si por la inconsciencia electoral española o por manejos indignantes (ahora hablo hipotéticamente), llegase a las cumbres del Poder y frenase la marcha hacia la democracia que ha iniciado el nuevo régimen, la opinión liberal española lo aplastaría luego, y entonces los republicanos aportarían para lo sucesivo al acervo de sus conocimientos políticos, uno muy necesario: la audacia.

Jesús Terrés Lirola

Dallas, octubre 933.

INFORMACION LOCAL

DIPUTACION

El señor Guirado Román, manifestó ayer a los reporteros, que las Comisiones correspondientes, se reúnan con frecuencia, estudiando los asuntos que lo merecen, con aquel detenimiento que precisa.

VIAJEROS

En la noche del domingo llegó a nuestra capital, en automóvil, el gobernador civil de Avila, nuestro querido amigo, don César Torres Martínez acompañado de sus distinguidos hermanos, señorita Luisa y don Manuel Torres Martínez.

Se encuentra en nuestra capital, don José Rivas Herrera, procedente de Lucalena de las Torres.

ENLACE

En la mañana de ayer tuvo lugar ante el juez municipal del distrito de San Sebastián el enlace de la distinguida y bella señorita Josefina Díaz Torres con don César Torres Martínez, gobernador civil de Avila.

Terminada la ceremonia civil, marcharon los recién casados, acompañados de sus respectivas familias e invitados, a «El Romeral», celebrándose el matrimonio

En el Ayuntamiento LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Sánchez Moncada dió comienzo ayer la sesión ordinaria que en segunda convocatoria celebró la Corporación municipal.

Asistieron los señores Bascuñana, Alemán Ilán, Villegas, Santisteban Rueda, López Pintor, Callejón, Pérez Martín Pérez Almansa, Miras Capel Torres Mullor, Pérez Mota y Ortiz Estrella.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Antes de comenzar el orden del día, la presidencia dice que ha recibido una carta del señor Bustos González en la que manifiesta su imposibilidad de asistir a la sesión por hallarse delicado de salud. Se guía a la presidencia para despachar el siguiente orden del día:

Nóminas del Tribunal tutelar de menores de 116'25 y 112'50 pesetas por estancias en los meses de agosto y septiembre últimos.

Aprobadas.

—Informe del Arquitecto sobre construcción de un vallado junto a las tapias del cementerio del Cabo de Gata.

El Sr. López Pintor, pide que la construcción dicha se lleve a cabo. No obsta de igual modo el señor Miras Capel el cual dice que es de escasa eficacia la obra que se quiere realizar. El señor Bascuñana se muestra conforme con que el vallado se construya.

Se expone la «verborrea» municipal al tratar este asunto.

La insistencia de algunos concejales en que se construya el vallado o se eleven las tapias del cementerio en cuestión, es interpretado por el señor Miras Capel como una maniobra política puesta en juego dentro del período electoral.

El señor Bascuñana protesta de estas manifestaciones del señor Miras, diciendo que es de escasa importancia el asunto que se discute para hacer política con él y además no le gusta hacer política fuera de la capital sino dentro de ella.

Pide el señor Miras al señor Alemán que no lance sus acusaciones contra los concejales, que va en menoscabo del prestigio de la Corporación.

Por último se pone a votación el informe siendo aprobado.

El señor Pérez Martín pide la palabra y dice que son veintiseis los discursos que se han «echado» en la discusión del anterior informe.

—Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.

Aprobados.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Idem.

Informes de las Comisiones de

Cédulas personales

El día 25 del presente mes dará comienzo la recaudación del período voluntario correspondiente al ejercicio de 1933.

Las oficinas de recaudación están instaladas en la Avenida de la República, número 38 y las horas de oficina son: de 10 a 13 y de 15 a 17.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día 4 ayer
Número premiado:
180
A cobrar en las oficinas:
Blasco Ibañez, 16

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en los comedores de esta institución los siguientes individuos:
Niños 430 y adultos 666.
Los enfermos curados en el Dispensario antituberculoso fueron 150.
Mendigos reclusos en el Parque de Desinfección 27.

NO HAY QUE PREGUNTAR...

para comprar muebles a precios baratísimos, solo en los almacenes

PARIS - MADRID General Riego, 6 Almería (4)

Ornato, Aguas, Beneficencia, Instrucción pública y Hacienda.

Como los anteriores.

Se dió cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda sobre escritos presentados por los Sindicatos de «Obreros Manuales», «Obreros Carpinteros» y «Sombrosos».

Dada cuenta de un escrito de los obreros del ramo de la construcción pidiendo por una sola vez un subsidio con que atender la difícil situación económica porque atravesaban.

Pasó a estudio de la comisión de Hacienda.

Después de la orden

Se plantea por el señor Ortiz con alguna violencia en las frases y mortificantes retenciones la cuestión de los presupuestos, asegurando que hay algunos asuntos municipales que tratarlos como «escafandra», porque están en el fondo con el cieno.

El señor Pérez Martín y otro concejal, contestan al señor Ortiz con frases de doble sentido, que dan lugar a intervenciones del público, negándole la significación de radical socialista que ellos vinculan y asegurando que está fracasado.

El señor Torres Mullor dice, que designan los marxistas al señor Miras Capel para que ocupe la vacante del señor Limones en la Comisión de Hacienda y un concejal pide a grandes voces que se le designe para representar en ese organismo a la minoría radical socialista, pues quiere intervenir muy de cerca todos los asuntos de esa comisión.

El señor Bascuñana, que se declara jefe y único representante de la minoría del partido Acción Popular, solicita ser designado también como vocal de la Comisión, lo que da lugar a un pequeño escándalo en el público.

Alrededor de estas aspiraciones hablan todos los concejales, llegando a acusar los unos a los otros, agriándose la disputa en tales términos que el señor Villegas se levantó de su asiento y, formulando una protesta contra la pequeñez, el egoísmo y la ambición personal, motivo del debate, abandonó el salón con el aplauso del público.

Por último se acuerda que forme parte de la Comisión de Hacienda el señor Miras por el partido socialista, y el señor Bascuñana, por el de Acción Popular.

El Gobernador civil visita la Comisaría de Vigilancia

El gobernador civil, señor Mira Pérez, giró anoche una visita a la Comisaría de Vigilancia.

Después de inspeccionar las distintas dependencias, reunió a todo el personal afecto a esta institución y les dirigió la palabra, exhortándoles a que en todo momento cumplan estricta y escrupulosamente con los deberes de su cargo. Terminó recomendándoles que no olviden ni por un instante la lealtad con que deben servir a la República.

Seguidamente, el señor Mira Pérez, acompañado de su secretario particular, regresó al Gobierno Civil.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL
Sorteo del día 4 ayer
Número premiado:
180
A cobrar en las oficinas:
Blasco Ibañez, 16

TABERNAS

Neurología
Ha fallecido, víctima de traidora enfermedad y a la edad de 60 años, don José Martínez Fernández, de este comercio, siendo muy sentida esta desgracia.
Ayer se celebraron los funerales, con gran solemnidad, asistiendo gran número de personas, tanto de la localidad como del vecino pueblo de Gádor, como testimonio de adhesión al párroco del mismo, don Eduardo Martínez, hermano del finado.
Enviamos a su apenada familia nuestro sentido pésame.—El Corresponsal.

El combate Uzcudum-Carnera

PAULINO UZCUDUM ES VENCIDO POR PUNTOS POR CARNERA

Madrid.—En el Stadio de la Plaza de Siena de Roma...

OPOSICIONES A CARTEROS URBANOS

Próximas oposiciones. Preparación completa en la ACADEMIA POSTAL...

NOTAS VARIAS

NECROLOGIA

Madrid.—En el día de ayer, domingo, dejó de existir la niña Conchita Sánchez Cuevas...

La conducción del cadáver a su última morada, se verificó hoy, a cuyo acto concurrieron numerosos amigos...

N. de la R.—Al registrar la noticia que antecede, le expresamos a nuestro compañero, señor Sánchez Monreal...

Madrid.—Esta madrugada última, un inspector de policía, acompañado de varios agentes de Vigilancia...

Cuando la policía se encontraba en esta labor y era registrado un individuo otro llamado Rufino...

Fue detenido el agresor y otros dos sospechosos más.

Al conducirse a la Comisaría, un grupo numeroso, acometió a los agentes, produciéndose una colisión...

Al fin se consiguió reducir a los revoltosos, deteniéndose a varios de ellos.

Unicamente en PARIS - MADRID encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía...

El ramo de construcción, afecto a la C. N. T., declara en Madrid la huelga general

Madrid.—Ha comenzado hoy la huelga general del ramo de construcción.

El movimiento se inicia únicamente por los elementos sindicalistas.

Las autoridades han tomado las medidas necesarias, para asegurar la libertad de trabajo...

SE VERIFICAN ALGUNAS COACCIONES Y SON DETENIDOS SUS AUTORES

Madrid.—Durante la mañana de hoy, algunos grupos, con motivo de la huelga planteada por los sindicalistas...

ANIMACION EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—Con motivo de la huelga general planteada en esta capital, por los elementos sindicalistas...

Los afiliados de la U. G. T. se

EL DÍA POLÍTICO

(Por telégrafo y teléfono)

La suscripción total del empréstito.—Derechas y socialistas se aprestan a la lucha.—Dice Cambó...

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Los periodistas que han cenado en el ministerio de la Gobernación...

Comenzó el ministro refiriéndose a la huelga declarada hoy en Madrid...

Dice que en la empresa «Ormachea» se registraron durante la mañana algunas coacciones...

Aclara el señor Rico Avello, que de igual forma serían protegidos los obreros que desearan trabajar...

El ministro en su conversación con los reporteros, dijo que el gobernador general de Cataluña...

Dichas obreras habían presentado una reclamación y como la Empresa no accediera...

Para que desistieran de su deseo, bastó con la presencia del teniente de la Guardia civil...

En Barcelona según los informes recibidos en el ministerio, la normalidad es completa...

Madrid.—El subgobernador del Banco de España, manifestó esta tarde a los periodistas...

Añade que en Madrid se habían suscrito 512 millones y las suscripciones que mayores cantidades fueron suscritas...

Aunque los sindicalistas únicos, anunciaron el paro, porque no conformaron con las bases de trabajo...

No obstante esto, el gobernador, señor Selvas, trabaja activamente por conjurar el conflicto.

LOS VIAJES DE MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—Esta mañana recibió el jefe del Gobierno, señor Martínez Barrios...

Añade que la satisfacción que experimenta, no es debida tan solo a los calurosos recibimientos

veían obligados a abandonar las obras en las que trabajaban...

UN OBRERO MATA A OTRO, CON MOTIVO DE LA HUELGA

Madrid.—A última hora de la tarde penetró en la Casa del Pueblo un individuo que comenzó a discutir con un grupo de obreros...

La discusión la continuó finalmente con el obrero cantero, Bernabé Pérez García...

Súbitamente, el desconocido ante el acaloramiento de las frases que pronunciaban...

El agresor, después de herir a su contrincante, se abrió paso con la pistola en la mano...

La Guardia de Seguridad trató de detenerle, pero el individuo en cuestión, hizo varios disparos...

El estado de Bernabé Pérez, es gravísimo.

que le tributaron en las distintas poblaciones por donde pasó...

BARNES, ENFERMO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, don Domingo Barnes, se encontró hoy indispuerto...

LA SUSCRIPCION DEL EMPRESTITO

Madrid.—En el Banco de España se abrieron las ventanillas para efectuar la suscripción...

Entre Madrid y provincias, fueron pedidos 370 millones.

En las ventanillas se vio poco público pues la mayoría del empréstito fué suscrito por la banca...

El ministro de Hacienda, señor Lara Zárate, recibió a los reporteros...

Facilitó después de su llegada a la Prensa, una nota diciendo que ante la crisis arrocerca...

Añade la nota que en pocos días se han tramitado unos tres mil préstamos, que importan cerca de dos millones de pesetas.

Dice que se tramitan las operaciones de otros, por valor de otros dos millones.

LA SUSCRIPCION TOTAL DEL EMPRESTITO

Madrid.—El subgobernador del Banco de España, manifestó esta tarde a los periodistas...

Añade que en Madrid se habían suscrito 512 millones y las suscripciones que mayores cantidades fueron suscritas...

Madrid.—El presidente de la República señor Alcalá Zamora, inauguró ayer el nuevo Instituto de Puericultura...

El edificio está construido con arreglo a los últimos adelantos en esta clase de centros.

LAS DERECHAS ANTE LAS ELECCIONES

Madrid.—El Comité de enlace de los partidos de las derechas...

Se trató por los reunidos, en principio de la candidatura mixta de Zamora...

Madrid.—Ayer, domingo, en la Casa del Pueblo, se celebró la ante votación para elegir a los cinco candidatos...

Barcelona.—Se ha inaugurado la Casa Democrática, en Bordete.

En el transcurso de su oratoria, el señor Cambó expresó que admite como lícita la lucha de clases.

FESTEJANDO EL INGRESO DE ALBA EN LOS RADICALES

Madrid.—En el domicilio de don Santiago Alba fueron por éste invitado a almorzar los señores don Alejandro Lerroux...

A la salida manifestaron estos señores a los periodistas...

DIMITE EN LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—El ex diputado agrario señor Cid, ha dimitido su cargo de vocal en la Comisión de responsabilidades...

BAR FONTANITA

Plaza de Ramón y Cajal, núm. 2 Teléfono, 3-4-9

Diariamente callos y bacalao a la vizcaina a 1,40 ración y 0,75 merienda...

EXTRANJERO

ES DESCUBIERTO UN COMLOT

Varsovia.—Ha sido descubierto un complot, que se había tramado para asesinar al Presidente de la República...

ES HALLADO EL CADAVER DE UNA HIJA DE UN EX MINISTRO

Berlin.—En la línea del metropolitano ha sido hallado el cadáver de la hija del ex ministro Weser.

NAUFRAGA UNA EMBARCACION

Lisboa.—En la costa de Aljerbe, naufragó una embarcación.

UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Lisboa.—En un accidente de automóvil, murieron el presidente de la Liga de antiguos combatientes...

EL REGIMEN DE TEMPORALES

San Sebastián.—Por telegramas particulares recibidos, se sabe que el temporal reinante...

LOS TOROS

EN LORCA

Con buena entrada se ha celebrado la novillada anunciada...

NOTAS BURSÁTILES

Table with 2 columns: City and Price. Paris 46'90, Londres 38'40, Nueva York 3'37, Roma 63'10, Berlin 2'86

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

PROVINCIAS

Alcoy celebra una asamblea propugnando por la búsqueda de prisioneros en Africa

ESPECTACULOS

SALON HESPERIA

Cine sonoro. Funciones para hoy: A las 6'30.—«Pagada», por Joan Crawford.

Ultima hora

ESTALLAN TRES BOMBAS EN LA CASA SINGER

Madrid (3'10).—De madrugada, estallaron tres bombas en el edificio sito en la Avenida de Menéndez y Pelayo...

Se atribuye como autores de este atentado a los mismos obreros de la Singer...

DE LA AGRESION A UN OBRERO EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—El Juzgado que entien de en el suceso ocurrido esta tarde en la Casa del Pueblo...

UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Madrid.—En el kilómetro 29 de la línea férrea del Norte...

CONFLICTO RESUELTO

La Coruña.—Habiendo sido aceptada por los obreros, la fórmula propuesta por el gobernador civil...

EL GOBIERNO FRANCÉS DERROTADO

Paris (Urgente).—Esta noche en la Cámara ha dimitido el Gobierno...

EL GOBIERNO FRANCÉS DERROTADO

Paris (Urgente).—Esta noche en la Cámara ha dimitido el Gobierno...

En Pontevedra el Unión de Vigo derrotó a domicilio al Euzkadi local...

En la Coruña el Deportivo local venció ampliamente al Galicia por seis a uno.

Los pontevedreses dominaron y tuvieron ocasiones de marcar...

EL GOBIERNO FRANCÉS DERROTADO

Paris (Urgente).—Esta noche en la Cámara ha dimitido el Gobierno...

En Pontevedra el Unión de Vigo derrotó a domicilio al Euzkadi local...

En la Coruña el Deportivo local venció ampliamente al Galicia por seis a uno.

Los pontevedreses dominaron y tuvieron ocasiones de marcar...

EL GOBIERNO FRANCÉS DERROTADO

Paris (Urgente).—Esta noche en la Cámara ha dimitido el Gobierno...

En Pontevedra el Unión de Vigo derrotó a domicilio al Euzkadi local...

DEPORTES

Los partidos del domingo

(De nuestra agencia Noti-Sport)

LOS CAMPEONATOS REGIONALES MANCOMUNADOS

ASTURIAS.—En Gijón el Sporting fué derrotado extrepitosamente por el Oviedo...

En el Stadio Gal de Irún, la Unión Irundarra y el Donostia ganaron a cero.

MURCIA.—En Cartagena la Gimnástica Abad y el Cartagena, empataron a uno.

En Alicante el Hércules venció por cinco a cero al Elche.

CASTILLA SUR.—En Madrid el campeón de Liga derrotó cinco a uno al Nacional.

En el primer tiempo terminó con empate a cero. En el gol de la victoria lo consiguió Bravo.

CASTILLA SUR.—En Madrid el campeón de Liga derrotó cinco a uno al Nacional.

En el primer tiempo terminó con empate a cero. En el gol de la victoria lo consiguió Bravo.

En el primer tiempo terminó con empate a cero. En el gol de la victoria lo consiguió Bravo.

En el primer tiempo terminó con empate a cero. En el gol de la victoria lo consiguió Bravo.

En el primer tiempo terminó con empate a cero. En el gol de la victoria lo consiguió Bravo.

En el primer tiempo terminó con empate a cero. En el gol de la victoria lo consiguió Bravo.

En el primer tiempo terminó con empate a cero. En el gol de la victoria lo consiguió Bravo.

En el primer tiempo terminó con empate a cero. En el gol de la victoria lo consiguió Bravo.

En el primer tiempo terminó con empate a cero. En el gol de la victoria lo consiguió Bravo.

En el primer tiempo terminó con empate a cero. En el gol de la victoria lo consiguió Bravo.

En el primer tiempo terminó con empate a cero. En el gol de la victoria lo consiguió Bravo.

En el primer tiempo terminó con empate a cero. En el gol de la victoria lo consiguió Bravo.

En el primer tiempo terminó con empate a cero. En el gol de la victoria lo consiguió Bravo.

En el primer tiempo terminó con empate a cero. En el gol de la victoria lo consiguió Bravo.

En el primer tiempo terminó con empate a cero. En el gol de la victoria lo consiguió Bravo.

En el primer tiempo terminó con empate a cero. En el gol de la victoria lo consiguió Bravo.

En el primer tiempo terminó con empate a cero. En el gol de la victoria lo consiguió Bravo.

En el primer tiempo terminó con empate a cero. En el gol de la victoria lo consiguió Bravo.

En el primer tiempo terminó con empate a cero. En el gol de la victoria lo consiguió Bravo.

FUNERALES

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

En la mañana de ayer, lunes, se verificaron en la parroquia de San Sebastián...

SOLUCION BENEDICTO

Glicofosfato de Cal y Creosota

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Anxiedad valiosa en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

En Farmacias.—Por mayor: SAN BERNARDO, 59 (antes 41) MADRID.

Noticias y sucesos

LICEO XIGARA

Preparación para exámen-oposición Normal. Clases especiales de Química, Bachillerato. Director, D. Ramón Garres. Alcalde Muñoz, 1.—Almería.

LA CAUSA DANOS

En la Comisaría denunció Rafael Linares Guillén al conductor de la camioneta número 1475 de la matrícula de Almería, porque al encontrarse con la suya en la carretera de Alhama le causó daños en unos barriles de uvas destrozados y cuyo importe valora en 150 pesetas.

LAS PRENDAS SE «EVAPORAN»

El guarda de la plaza de Pavia, José Camacho Martínez y María Perales Cano, denunciaron en la Comisaría que unas prendas que había puesto ésta última a secar en la Huerta de Ruano, habían desaparecido.

POR RIÑA Y ESCANDALO

La guarda de Seguridad presentó en la Comisaría a Francisco Plaza Cruz y Antonio Hernández Gómez, por formar riña y escándalo en la vía pública.

LE PIDE LA BICICLETA Y SE LA QUEDA

Francisco Lacasa Muñoz se presentó en este centro de Vigilancia denunciando que le había prestado una bicicleta a Juan Iribarne Martín y que al reclamársela éste se negó a devolverla. El denunciante valora la máquina en sesenta pesetas.

SE VENDE

Una bodega recién construida. Razón, en esta Administración.

UNA AGRESION

Pablo Fornieles Ruiz, de 33 años de edad, habitante en la carretera de Granada fué asistido en la Casa de Socorro de erosiones situadas en la región parotidea y brazo derecho de pronóstico leve, causadas según dijo, por agresión.

Después se personó en la Comisaría de Vigilancia, denunciando a Juan Galera Torres (a) «Hijo de la Cateta» y a José Beltrán Rodríguez (a) «Joseillo» quienes juntamente con dos desconocidos le agredieron en la Plaza de la Constitución, causándole las mencionadas contusiones.

MORDIDO POR UN PERRO

Después de haber sido asistido en la Casa de Socorro de una herida por mordedura de perro Manuel Ruiz Montoya, se presentó en la Comisaría denunciando al dueño del mismo llamado Aquilino Martínez Carreño.

SE NEGIA A DEVOLVERLE EL DINERO

Manuel Castilla Tejada denunció en esta Comisaría a Manuel (a) «El Patarra», por quedarse con treinta pesetas suyas que le había prestado para sacar dos certificados.

SE ALQUILA O VENDE

Cuando comestibles en calle Mjadores, número 1, por no poder atenderla. Razón, Granada, 103.

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO. Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonoterapia, etc. Consulta de 10 a 12. Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche. Plaza San Sebastián, 6 pral. Teléfono núm. 7-8

Audiencia y Juzgados

CAUSA CELEBRADA

Ante el Tribunal de Derecho de la sala primera se vió ayer la causa seguida contra Francisco Tarantini, acusado del delito de robo. Mantiene sus conclusiones la representación del ministerio fiscal y califica los hechos realizados por el procesado, de robo, pidiendo para el que se sienta en el banquillo la pena de dos años y cuatro meses de prisión.

La defensa del acusado comendó al cometido diciendo que su pariente es inocente del delito que se le acusa y señala a Emilia Romero como una hábil tramado-

TRIPAS

de Chicago, Argentinas y de cerdo y ternera, acaban de recibirse en

«La Equitativa»

donde se expenden a precios sin posible competencia.

M. Montes Teno io MARIANA, 1

Casa de Socorro

ASISTENCIAS DE AYER

Manuel Céspedes Pérez de 24 años de edad fué asistido en este centro padeciendo una herida incisa de cuatro centímetros de extensión situada en el dedo medio de la mano derecha de pronóstico leve y producida según manifestó de una manera casual.

De conmoción cerebral producida al caerse en su domicilio, fué igualmente asistido en este centro el niño de 15 meses Luis Martínez Muñoz

Pasó a su domicilio. El niño de veinte meses Antonio Martínez Giménez fué asistido de una herida con tusa de un centímetro de extensión situada en la bóveda palatina y producida casualmente, según manifestó su padre.

GUARDIA PARA HOY

Médico, don Juan Banqueri, y practicante, don José Gil.

¡¡SEÑORAS!! Cocineras, doncellas, cuerpo casa; informadas únicamente AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (3)

DE SOCIEDAD

BAUTIZO

En Guadix y de manos de don Manuel Mesa recibió las aguas bautismales una hermosa niña de la médico titular don Francisco Cabrerizo López y de su esposa doña Dolores Ocaña Peral, y nieta de don Apolo Ocaña Santander.

A la neofita se le impuso el nombre de Octavia y actuaron de padrinos don Enrique Requet Espinar, médico, y su distinguida esposa doña Carmen Bueno.

Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena.

DEPORTES

En el campo de los Ferrovios, contendieron el pasado domingo, los equipos «Racing Club» y «Nacional F. C.», vencieron los primeros por uno a cero, después de un partido pasado por agua y bastante reñido.

El «goal» fué hecho por Villas-pesa.

Notas municipales

También contendieron el «Español» y el «Peralta», venciendo los primeros por el abundante «score» de 14 a 4.

En el campo del Mineral, el «Barrio F. C.» venció al «Puerto» por 2 a 1.

CARTILLA MILITAR

Para su entrega al interesado, ha sido remitida a este Ayuntamiento por el Alcalde de Lucena de las Torres, cartilla militar a nombre de Francisco Sierra Segura.

PARA REALIZAR OBRAS

Con objeto de construir una casa de planta baja en la calle de Terriza con el número 35, ha solicitado de este Ayuntamiento, se le conceda licencia, José Rodríguez Fernández.

VECINDAD Y BENEFICENCIA

Han presentado escritos en este Ayuntamiento, solicitando ser incluidos en el padrón de vecindad y beneficencia Miguel Lorenzo Gázquez, Casto Cazorla González, Francisco Romero Rodríguez y otros.

El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA Mariana, núm. 1

Academia CHICANO

SECCION 2.ª BACHILLERATO SALONES DE ESTUDIO A los repaos del Instituto serán conducidos los que lo deseen De 89 cursillistas presentados, 86 aprobados, y de 16 al concurso-oposición, 13 aprobados



Noticiario oficial

DERECHOS DE ARANCEL

El Ministerio de Hacienda ha dictado una orden, disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española, o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de ciento treinta y un enteros con veintidós céntimos por ciento.

Ha dictado el Ministerio de Agricultura una orden en la que se dispone que a partir del día 21 del corriente mes el maíz exótico que se importe devengará por derecho arancelario la cantidad de 6'85 pesetas por quintal métrico.

FALLECIDO EN EL EXTRANJERO

El Consul de España en «Bilbao» ha participado al Ministerio de Estado, el fallecimiento del ciudadano español Manuel Antonio Avellaneda, natural de Almería, comerciante, casado, de 53 años de edad.

LA REFORMA AGRARIA Y EL CULTIVO DE LA VID

Por la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria se ha dispuesto que los terrenos dedicados al cultivo de la vid europea en aquellos términos municipales que han sido declarados floxerados por las Jefaturas de los Servicios Agronómicos se computarán, a los efectos de lo dispuesto en el apartado 13 de la base 5.ª de la ley de Reforma Agraria, como terrenos dedicados al cultivo herbáceo en alternativa.

EL «MODUS VIVENDI» HISPANO-RUMANO

Por canje de Notas efectuado el 4 del actual, ha sido prorrogado hasta el 4 de diciembre próximo el «modus vivendi» comercial hispano-rumano de 30 de abril de 1930.

LIBRE IMPORTACION DE SI-MIENIE PARA PATATAS

Por el Ministerio de Industria y Comercio se ha dispuesto que, hasta el 31 de enero de 1934, se permita, en régimen de libertad de derechos, la importación de las siemientes para el cultivo de la patata temprana, en sus variedades «Royal Kidney», «Majestic», «Paulsen Juli», «King Edwards», «Sterling», «Ergold», «Institut Brauvais», «Saucisse Rouge» y las demás procedentes de países extranjeros que al ser producidas en nuevas zonas de cultivo puedan dar cosechas tempranas; cuyas importaciones sólo podrán realizarse con la condición de que las expediciones respectivas vengán acompañadas de certificado sanitario y mediante la presentación previa por los importadores de ga-

ESPECIAS LA EQUITATIVA

especies de indiscutible calidad a los siguientes precios: Pimienta número 1 en grano a 9'50 pesetas kilo. Canela CEILAN, a 11'00 pesetas kilo. Canela número 3, a 10'00 pesetas kilo. Todos estos precios se entienden para vender de un kilo en adelante.

LA EQUITATIVA

Manuel Montes Tenorio MARIANA, 1

Se vende

o se arrienda el cortijo de Villas-pesa, a dos kilómetros de Almería, con cinco casas, la principal de cuatro naves y diez habitaciones, almacén grande, corrales y tinacos. También se vende una gran partida de estiércol de ganado. Y se toma en alquiler casa o piso que pague cincuenta pesetas al mes. Detalles: Alvarez de Castro, 5. No quiero corredores.

Representante

que haya trabajado y conozca bien el ramo de Sastre-ria en esta plaza, lo solicita importante Almacén de Pañería y Forrería de Barcelona. Se ruegan referencias. Dirigirse a: P. 4339 B. Apartado 228, Barcelona.

Sucesos de la provincia

HUERCAL OVERA

Se fuga con unos titiriteros

La anciana de 70 años María Sánchez Morata, denunció ante la Guardia civil, que su nietecito de 14 años Francisco García Fernández, le había desaparecido de su casa, añadiendo que según informes resulta que se fugó para irse con unos titiriteros extranjeros que en unión de un caballo bajaban en la vía pública de los pueblos por donde pasaban.

A pesar de las gestiones realizadas por la Guardia Civil, aún no ha podido saberse el paradero del niño ni del carro de los artistas ambulantes.

Hospital provincial

ASISTENCIAS DE AYER

Ayer fué asistido en este centro Bernardo Andújar Hernández de 53 años de edad quien padecía una herida incisa situada en la región occipital interesando el cuero cabelludo de la misma.

Manifestó se la produjo de una manera casual.

De una herida inguinal situada en la parte izquierda fué asistido igualmente en este Hospital Provincial, Miguel García Gómez de 60 años de edad, quien después de reducida pasó a su domicilio.

GUARDIA PARA HOY

Médico, don José Lucas; practicante doña Carmen Navarro y matrona, doña Luisa Flores.

CENTRO LUZ

Material eléctrico para alta y baja tensión.—Aparatos de comedor.—Armaduras. Disponemos de personal competente para instalaciones de riegos, industriales y a domicilio. Avenida de la República, 21 Teléfono 2-9-5

Román Sierra Fornies

Médico Militar retirado DENTISTA Galán (antes Martínez Campos), 1 Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

Doctor Domingo Artés RAYOS X Cirugía y medicina del aparato digestivo De 11 a 12 y de 3 a 5 Tel. 60 Sebastián Pérz, 1

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina Interna PULMON Y CORAZON Consulta de 3 a 5 Plaza de San Sebastián, 3

SRS. EXPORTADORES DE UVAS

LA FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO «LA UNICA» Le puede conecccionar a Vd. los sellos que necesita en 24 horas, y especialmente el NÚMERO REGISTRO, que según Decreto, todo exportador tiene que marcar en los barriles y cajas, MODELO EN CAUCHO, TAMAÑO 13 x 5 Rtro. n.º 1925 con su correspondiente tampón con tinta

Para encargos: Talleres de «DIARIO DE ALMERIA» y calle Ramos, 52.-Almería

NODRIZAS

Tomad «El Tesoro de las Madres» Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

Gran Pensión

PENSION FAMILIAR Especial para personas honorables Comodidades, esmero, precios económicos González Garvín, núm. 3

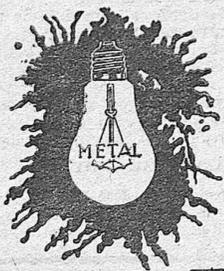
SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy CIRUGIA GENERAL Radiodiagnóstico Radioterapia profunda Habitaciones con calefacción central y agua corriente CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8 Alcalde Muñoz, 8 Teléfono 4-9

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5 Teléfono, 313 Lope de Vega, 11



Lámpara

"METAL"

PEDID SIEMPRE ESTA MARCA. GARANTIA DE MÁXIMA LUZ Y MÍNIMO CONSUMO

ANTE LAS ELECCIONES

Orden circular estableciendo normas para garantizar la pureza del sufragio

Ha sido dictada una orden conjunta de los ministerios de Justicia y Gobernación cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

1.ª Durante el período electoral las autoridades gubernativas y judiciales tendrán un especial cuidado, al actuar en uso de sus respectivas atribuciones, de que ello no implique en modo alguno una restricción de los derechos ciudadanos.

En todo caso que haya de ser objeto de su examen o resolución cuidarán muy especialmente de discernir la posible motivación política de las denuncias que se les hagan o decisiones que de ellas se reclamen, examinando con todo cuidado el asunto a ellas sometido y procediendo con máximo rigor, en el cálculo de sus respectivas atribuciones, cuando se demuestre una intención dolosa en el que promueva la acción gubernativa o judicial.

2.ª Todas las autoridades y sus agentes procederán rigurosamente contra quienes atenten en cualquier modo a la libre emisión de pensamiento con fines electorales, y las gubernativas garantizarán la propaganda, realizada dentro de las normas que las leyes señalan, de todas las ideologías.

3.ª Las autoridades gubernativas pondrán en conocimiento de la autoridad judicial competente, por el medio más rápido de que dispongan (telégrafo, teléfono, mandatarío especial), sin perjuicio de su confirmación de oficio toda detención que efectúen poniendo los detenidos a su disposición en el plazo más breve que le sea posible. Los jueces municipales tendrán la inexcusable obligación de poner en conocimiento del juez de instrucción correspondiente, también por el más rápido medio, toda detención de que tengan noticia o que hayan ordenado practicar.

A cualquier ciudadano que denuncie a una autoridad judicial la existencia de un detenido que no haya sido puesto a disposición de ella se le expedirá necesariamente recibo de la denuncia, que habrá de hacer por escrito o por comparecencia firmada por él.

4.ª Las autoridades judiciales que por cualquier medio tengan conocimiento de detenciones practicadas por las autoridades gubernativas o agentes de la Policía judicial deberán reclamar inmediatamente que sean puestos a su disposición los detenidos y requerir la entrega de los mismos.

Las autoridades gubernativas o agentes de la Policía judicial cumplirán lo determinado en el párrafo anterior en el acto de ser requeridos, y, si no lo hicieron, los jueces de instrucción procederán contra ellos por delito de desobediencia.

Los jueces de instrucción examinarán en cada caso las causas de las detenciones ordenadas o practicadas por funcionarios públicos y procederán criminalmente contra éstos cuando a su juicio hubiere indicios racionales para estimar los hechos comprendidos en el artículo 198 del Código penal o cuando hubieren infringido los artículos 492, 493 y 495 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

5.ª Sin perjuicio de sus funciones judiciales, las autoridades de este orden pondrán en conocimiento del ministro de la Gobernación o gobernador civil, según los casos, cualquier extralimitación cometida por una autoridad, agente o funcionario administrativo de que tengan noticia.

6.ª Durante el período electoral examinarán los jueces con el mayor cuidado las querrelas que ante los mismos se formulen, y harán uso, cuando proceda, de las facultades que les concede el artículo 313, de la ley de Enjuiciamiento

criminal para desestimar todas aquellas que a su juicio no reúnan los necesarios requisitos extrínsecos e intrínsecos.

Del mismo modo examinarán las denuncias que se formalicen en los Juzgados y rechararán, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 269 de la citada ley de Enjuiciamiento, las que sean manifiestamente falsas o se apoyen en hechos que no revistan caracteres de delito.

7.ª En el día de la elección, y

Los fiscales de las Audiencias solicitarán la reforma de todos los autos de procesamiento dictados en el período electoral cuya motivación fuere a su juicio insuficiente.

8.ª En el día de la elección, y

Los fiscales de las Audiencias solicitarán la reforma de todos los autos de procesamiento dictados en el período electoral cuya motivación fuere a su juicio insuficiente.

9.ª Las autoridades y agentes de la misma y toda clase de fuerza armada prestarán con especial cuidado e inmediatamente todo servicio de protección que les sea demandado por los notarios o personas habilitadas como tales, y funcionarios de Correos y Telégrafos, los cuales serán todos considerados a los efectos de atentados o coacción sobre ellos cuando realicen su servicio específico en orden a las elecciones como agentes de la autoridad.

10.ª Todas las autoridades y agentes de las mismas sin otra excepción que el caso de imposibilidad material, estarán en sus respectivos puestos desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche del día de la elección.

En las mismas horas estarán constituidos en sus locales respectivos los jueces municipales, con sus secretarios; los de instrucción, con los suyos, y las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales.

Todos los magistrados y fiscales, así como todo el personal adscrito a las Audiencias, estarán durante las mismas horas de guardia permanente y a disposición de sus superiores.

11.ª Los jueces de instrucción se hallarán preparados para salir a practicar diligencias al primer aviso, a cuyo fin tendrán prevenidos los medios necesarios.

En el día de la elección, los jueces de instrucción se asistirán para la práctica de diligencias fuera del local del juzgado de un oficial habilitado, y, en su defecto, de los hombres buenos de que habla el artículo 321 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Los secretarios de los Juzgados de instrucción, en ausencia del juez, podrán practicar diligencias dentro y fuera del local del juzgado, haciendo uso de la facultad que les concede el artículo 18 del decreto de 1 de Junio de 1911.

12.ª Las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales designarán por telégrafo jueces especiales a los magistrados del territorio, quienes saldrán sin la menor dilación para el lugar que se les designe.

Dichos jueces especiales deberán ir acompañados, siempre que ello sea posible, de un secretario o vicesecretario de la Audiencia provincial a que pertenezcan, y los que sean magistrados de la territorial, de un secretario de Sala habilitado en su defecto.

Los fiscales de las Audiencias solicitarán la reforma de todos los autos de procesamiento dictados en el período electoral cuya motivación fuere a su juicio insuficiente.

En el día de la elección, y

Los fiscales de las Audiencias solicitarán la reforma de todos los autos de procesamiento dictados en el período electoral cuya motivación fuere a su juicio insuficiente.

Las autoridades y agentes de la misma y toda clase de fuerza armada prestarán con especial cuidado e inmediatamente todo servicio de protección que les sea demandado por los notarios o personas habilitadas como tales, y funcionarios de Correos y Telégrafos, los cuales serán todos considerados a los efectos de atentados o coacción sobre ellos cuando realicen su servicio específico en orden a las elecciones como agentes de la autoridad.

Todos los magistrados y fiscales, así como todo el personal adscrito a las Audiencias, estarán durante las mismas horas de guardia permanente y a disposición de sus superiores.

Los jueces de instrucción se hallarán preparados para salir a practicar diligencias al primer aviso, a cuyo fin tendrán prevenidos los medios necesarios.

En el día de la elección, los jueces de instrucción se asistirán para la práctica de diligencias fuera del local del juzgado de un oficial habilitado, y, en su defecto, de los hombres buenos de que habla el artículo 321 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Los secretarios de los Juzgados de instrucción, en ausencia del juez, podrán practicar diligencias dentro y fuera del local del juzgado, haciendo uso de la facultad que les concede el artículo 18 del decreto de 1 de Junio de 1911.

Las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales designarán por telégrafo jueces especiales a los magistrados del territorio, quienes saldrán sin la menor dilación para el lugar que se les designe.

Dichos jueces especiales deberán ir acompañados, siempre que ello sea posible, de un secretario o vicesecretario de la Audiencia provincial a que pertenezcan, y los que sean magistrados de la territorial, de un secretario de Sala habilitado en su defecto.

Los fiscales de las Audiencias solicitarán la reforma de todos los autos de procesamiento dictados en el período electoral cuya motivación fuere a su juicio insuficiente.

En el día de la elección, y

Los fiscales de las Audiencias solicitarán la reforma de todos los autos de procesamiento dictados en el período electoral cuya motivación fuere a su juicio insuficiente.

Las autoridades y agentes de la misma y toda clase de fuerza armada prestarán con especial cuidado e inmediatamente todo servicio de protección que les sea demandado por los notarios o personas habilitadas como tales, y funcionarios de Correos y Telégrafos, los cuales serán todos considerados a los efectos de atentados o coacción sobre ellos cuando realicen su servicio específico en orden a las elecciones como agentes de la autoridad.

cuidar con el máximo celo cuanto respecta a la garantía de la libertad personal en las horas de votación, presentando las oportunas querrelas contra quienes ordenaren detenciones sin atenderse a las normas legales o con un fin manifiesto de impedir la emisión del sufragio, o quienes realicen cualquier otro acto punible con fines electorales.

14.ª Todas las autoridades y sus agentes, los de la Policía judicial y los ciudadanos en general, vienen obligados a perseguir la compra de votos u otro género de soborno o coacción directa o indirecta, o dar cuenta del hecho en su caso.

Los jueces depurarán rápidamente los hechos que revistan caracteres de soborno o coacción, procediendo no sólo contra los ejecutores materiales de los actos punibles, sino investigando la participación en ellos, por complicidad o encubrimiento, de otras personas, y buscando principal y señaladamente, los autores morales o inductores.

15.ª De todo sumario que se instruya por actos relacionados en cualquier modo con la elección se enviará, a más de los partes obligados, uno especialmente detallado al ministerio de Justicia.

16.ª Terminadas las elecciones los jueces y Tribunales elevarán por conducto regular al ministerio de Justicia una Memoria en que se detallen todas sus intervenciones en materia electoral.

17.ª Después de la elección, los jueces y Tribunales tendrán un especial cuidado en perseguir todo acto que suponga una venganza contra quien emitió su voto en determinado sentido, y tan pronto como aparezca en cualquier procedimiento indicio de que ha sido violado el secreto del voto, deducirá el oportuno testimonio para incoar sumario por tal hecho.

18.ª Los expedientes disciplinarios o gubernativos que se instruyan a cualquier funcionario dependiente de estos ministerios por faltas cometidas en el desempeño de sus cargos y relacionadas con las elecciones, serán substanciados con toda rapidez tan pronto termine el período electoral, y comprobados los hechos, no podrán nunca ser calificados como faltas de entidad inferior a graves o su término equivalente, según los respectivos reglamentos.

"Boletín oficial"

En el número del «Boletín» correspondiente al día del sábado último, se publica lo siguiente:

Circular del Gobierno civil, haciendo público la posesión del gobernador civil de la provincia, don José Mira Pérez.

—Continuación del Decreto del Ministerio de la Gobernación.

—Edicto de la Comisión Gestora de la Diputación provincial nombrando comisionado especial a don Francisco Casanova Martín, para que se persone en el Ayuntamiento de Enix al objeto de recoger la certificación de los nombres de las personas que ejercieron los cargos de ordenador de pagos y depositario durante el período de tiempo comprendido entre el día 5 de Septiembre hasta el día...

—Edicto del juzgado de primera instancia de Vera y Almería.

—Idem de los Ayuntamientos de Pechina, Chirivel y Huéjica y Relación de minas, cuyos dueños deben satisfacer el canon correspondiente anual antes del día treinta y uno de diciembre próximo, expedida por la Administración de Rentas Públicas.

—Edicto del juzgado de primera instancia de Vera y Almería.

—Idem de los Ayuntamientos de Pechina, Chirivel y Huéjica y Relación de minas, cuyos dueños deben satisfacer el canon correspondiente anual antes del día treinta y uno de diciembre próximo, expedida por la Administración de Rentas Públicas.

—Edicto del juzgado de primera instancia de Vera y Almería.

—Idem de los Ayuntamientos de Pechina, Chirivel y Huéjica y Relación de minas, cuyos dueños deben satisfacer el canon correspondiente anual antes del día treinta y uno de diciembre próximo, expedida por la Administración de Rentas Públicas.

—Edicto del juzgado de primera instancia de Vera y Almería.

—Idem de los Ayuntamientos de Pechina, Chirivel y Huéjica y Relación de minas, cuyos dueños deben satisfacer el canon correspondiente anual antes del día treinta y uno de diciembre próximo, expedida por la Administración de Rentas Públicas.

—Edicto del juzgado de primera instancia de Vera y Almería.

—Idem de los Ayuntamientos de Pechina, Chirivel y Huéjica y Relación de minas, cuyos dueños deben satisfacer el canon correspondiente anual antes del día treinta y uno de diciembre próximo, expedida por la Administración de Rentas Públicas.

—Edicto del juzgado de primera instancia de Vera y Almería.

—Idem de los Ayuntamientos de Pechina, Chirivel y Huéjica y Relación de minas, cuyos dueños deben satisfacer el canon correspondiente anual antes del día treinta y uno de diciembre próximo, expedida por la Administración de Rentas Públicas.

—Edicto del juzgado de primera instancia de Vera y Almería.

TEJIDOS CONFECCIONES
SASTRERIA FINA
de PAISANO y MILITAR
CALZADOS
LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO
EN LOS ALMACENES

Plaza

Avenida de la República, 13 y 15
NADIE COMPITE
con esta casa

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

JUAN GARCIA MORALES
presbítero

Su libro

¡Hipócritas!

¡Farsantes!

¡Fariseos!

visión de la España derrochista con prólogo de **BASILIO ALVAREZ** y un Epigrama del divino poeta Antonio Rey Soto

Se vende

En esta administración

Precio: TRES PESETAS

Lea Vd **DIARIO DE ALMERIA**

LOECHES La mas eficaz agua purgante natural que **NO IRRITA**

Declarada de utilidad pública hace 80 años

El mejor café tostado lo vende **LA EQUITATIVA**

Existe en Francia únicamente un solo órgano bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de **FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS**

LAREVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

147, Boulevard Saint-Germain, Paris (6ª)

Teléfono **DANTON 12 - 42** Cheques Postales: **PARIS 1566-66**

AGENT GENERAL por l'Espagne et colonies espagnoles

M. Dionisio CISCAR

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

Francia: 30 francos — Extranjero: francos 40 por año

TANQUE

No es de extrañar el número de accidentes que ocurren en España con pistolas. El que usa puede inconscientemente pegar un tiro por los muchos defectos inevitables que tienen las automáticas. Luego si causa desgracias se le condena por imprudencia temeraria cuando solo debió de ir a la cárcel el armero que le recomendó la pistola. Estos accidentes se evitan usando el revólver **TANQUE**. Modelo Pocket Ptas. 75'00 en armerías. **OJANGUREN Y VIDOSA, Eibar**. De venta en armerías.

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

A los exportadores de frutas

T. S. JOHNSON & C.º LTD. LIVERPOOL
Corredor de frutas en Liverpool y Manchester

JUAN CASTILLO, Liverpool
Corredor de frutas en los demás mercados de Inglaterra
Para cualquier proposición de negocio anticipo etc. informará

Antonio Martín Jiménez
García Aliz, 5, Teléfono 2-7-0 - ALMERIA

¡Salve sus ojos!

«IRIDAL», colirio científico inofensivo. En todas las enfermedades más comunes de los ojos da RESULTADOS INMEDIATOS IRIDAL. Cura con frecuencia y ALIVIA SIEMPRE. Un frasco, en todas las farmacias, ptas 6.10. Por correo certificado, 6.60. Pedir opúsculo gratuito «Vulgarización Científica» a Ind. Titán, c. Valencia, 189, Barcelona.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Cardo R.», «Manolina R.», «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir buceo con anticipación.

Agente en Almería: **HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S.ª** Maura, 5.

Lea usted **DIARIO DE ALMERIA**